

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
**SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 019 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE MARZO 17 DE 2014**

**HORA DE INICIO: 5:00 P.M**

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2014**

## **MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO**  
Presidenta

**H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**  
Primer Vicepresidente

**H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ**  
Segundo Vicepresidente

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**  
Secretaria General

## **HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO** **Asistentes a la Plenaria**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA  
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAÚL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 2

El presidente: buenas tardes, secretario por favor hacer el primer llamado a lista.

El secretario: buenas tardes honorables concejales primer llamado a lista Honorables concejales; señor presidente (7) honorables concejales asistieron al llamado a lista sin haber quórum.

El presidente: no habiendo quórum decisorio hacemos el segundo llamado a lista en 15 minutos señor secretario.

El secretario: señor presidente (12) honorables concejales asistieron a llamado a lista, asistiendo quórum, (13) concejales con la honorable concejala Martha Antolinez, habiendo quórum señor presidente.

El presidente: habiendo quórum decisorio continuamos con el orden del día señor secretario.

El secretario: orden del día.

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.**
- 2. Consideración y aprobación del orden del día.**
- 3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.**
- 4. Himno de la ciudad de Bucaramanga.**
- 5. Informe de gestión del año 2013 caja de previsión social municipal de Bucaramanga Doctor José Gabriel Jaimes Rodríguez.**
- 6. Lectura de comunicaciones.**
- 7. Propositiones y asuntos Varios.**

Leído el orden del día señor presidente.

El presidente: en consideración el orden del día lo aprobaron los honorables concejales.

El secretario: ha sido aprobado el orden día señor presidente.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 3

El presidente: Continuamos con el tercer orden del día.

El secretario: tercero designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

El presidente: se designa a la concejal Sandra Pachón para que revise el acta del día de hoy, continuamos con el orden del día.

El secretario: cuarto punto himno de la ciudad de Bucaramanga.

La presidenta: continúe señor secretario con el orden del día.

El secretario: quinto punto informe de gestión del año 2013, caja de previsión social municipal de Bucaramanga Doctor José Gabriel Jaimes Rodríguez.

La presidenta: la Mesa Directiva y el honorable concejo Doctor José Gabriel Jaimes le agradece su asistencia y el informe presentado dentro del término que establece el reglamento interno. Se le concede el uso de la palabra para que rinda el informe de gestión.

### **INTERVENCION DEL DOCTOR JOSE GABRIEL JAIMES RODRIGUEZ:**

Muy buenas tardes honorables concejales, a la honorable Mesa Directiva. Voy hacer un resumen muy suscinto del informe de gestión de la vigencia 2013. En el año 2013 para nuestra Caja recuerdo estábamos cumpliendo los 75 años de existencia. Ha sido un año muy importante, porque empezamos a fraguar una serie de cambios muy importantes en nuestra entidad si hacemos un recuento de la época de hace 75 años el logo de la Caja era algo así, donde se veían las letras en un cuadrado muy rígido y el titulo de Caja de Previsión Social municipal, unos años más tarde y es el logo conocido por todos ustedes se cambió también a un logo rígido donde significaba que también las letras de la Caja de Previsión Social Municipal. El año inmediatamente anterior dimos un paso a la modernidad y cambiamos nuestro logo a un logo mucho más ágil, más dinámico en el cual se encuentran dos personas que representan a nuestros afiliados envueltos por un circulo que representa la previsión, en esos dos personajes están contenidas las letras de la C de la caja y la P de la previsión y también tiene un cambio en cuanto a las colores, antes veníamos con un color verde muy rígido verde oliva, verde esperanza, pero le hicimos

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 4

unas modificaciones y le incluimos unas tonalidades de azul manteniendo ese verde donde el azul ya significa seguridad ya significa mayor compromiso en esos cambios que estamos teniendo y también hicimos una modificación a nuestro slogan, antes hablamos que hacíamos lo correcto, correctamente, hoy aseguramos que estamos innovando para mejorar y realmente en esta vigencia 2014, los cambios y las innovaciones que se nos vienen, van hacer muy grandes, empezando que dentro de pocos días tenemos que abandonar las instalaciones de la Caja a una sede provisional y además tenemos que buscar otros oficios, otros negocios para poder responder a nuestros afiliados con esa misión que tenemos. Pasando al informe, todo está contenido en el manual que entregamos, un resumen de las cesantías, tenemos unas cesantías parciales por valor que superan los dos mil quinientos millones de pesos, unas cesantías definitivas por un valor de noventa millones de pesos, pagadas sin ningún apremio, casi dos mil seiscientos millones de pesos en cesantías el año anterior, de los cuales ahí podemos ver lo que corresponde para abono de hipoteca, reparaciones locativas, compra de vivienda, estudio, y el 3.47 que correspondió a las cesantías definitivas. El recaudo de los aportes para esas cesantías por parte del municipio tenemos alrededor de un 47% y así sucesivamente cada una de las instituciones, de las Cajas o entidades que están afiliadas a nuestra Caja. Con respecto a la gestión contractual, durante la vigencia del 2013 hemos realizado 29 contratos entre contratos de prestación de servicios, contratos para la elaboración de estampillas. Todos los años tenemos que estar generando estampillas contratos de publicidad, de nuevos sistemas de información, contrato con el ICONTEC, ustedes bien saben el año inmediatamente anterior más adelante lo mencionare, fuimos nuevamente recertificados, fue renovada ese sistema de calidad que tenemos con el ICONTEC, Contratos de mantenimiento y actualización de los sistemas que actualmente tenemos, contratos de bienestar social, los contratos de seguros y de adquisiciones. En cuanto a procesos judiciales, hasta la fecha vigencia de diciembre del 2013 teníamos 6 procesos judiciales, algunos de ellos, ya en espera de fallos de segunda instancia, pero ninguno es contrario a los intereses de la Caja. En cuanto a la gestión administrativa, la dirección realizó una revisión de todos los procesos del sistema de gestión de la calidad, porque estamos empeñados en hacer un mejoramiento continuo, un diseño de un plan estratégico

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 5

anticorrupción y de atención a la ciudadanía y la adquisición de un sistema para la gestión documental, por parte de control interno y las auditorías que control interno ha realizado, realizó alrededor de unas 15 auditorías a los hechos generadores de las estampillas, realizo un plan de auditorías para verificar el destino de las cesantías reconocidas, y realizó unas evaluaciones y seguimientos y monitoreo al sistema de gestión de la calidad, por el lado de la austeridad del gasto, se realizaron los informes de seguimiento en la aplicación de las normas de austeridad y eficiencia del gasto. Los gastos cumplen las disposiciones del estatuto orgánico del presupuesto y al cumplimiento de la misión que nosotros tenemos encomendada, con un acatamiento a todas las normas de austeridad y eficiencia del gasto público. En cuanto a la gestión presupuestal, en el informe presentado se observa la forma cristalina en los manejos presupuestales, además que la Caja cuenta con un presupuesto suficiente para apalancar en su totalidad las cesantías de sus afiliados que es nuestra misión. La gestión financiera, vemos unos cuadros en cuanto vemos a la participación de los ingresos lo que corresponde a los aportes patronales que solamente alcanzan el 5.14%, los ingresos a la estampilla que son del orden del 33%, los rendimientos financieros del orden del 4.32%. La gestión financiera en cuanto a participación en la ejecución de gastos correspondiendo a porcentajes de gastos personales. El porcentaje de cesantías parciales que está casi en un 61%, la gestión financiera durante la vigencia del 2013 se refleja una excelente situación financiera, lo que nos permite cumplir oportunamente con nuestras obligaciones y compromisos. Vemos resumidamente que tuvimos unos ingresos del orden de veinte y un mil doscientos treinta y dos millones (21.232.000.000) con unos gastos de cuatro mil ciento nueve millones (4.109.000.000) y un excedente presupuestal de diez y siete mil ciento veintidós (17.122.000.000) veinte dos millones, muchísimos gracias.

La presidenta: rendido el informe por parte del gerente de la Caja de Previsión Municipal se le concede la palabra al honorable concejal Diego Frank Ariza.

### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA:**

Muchas gracias Doctora Carmen Lucia Agredo, le queda muy bien esa presidencia Doctora Carmen Lucia. Cordial saludo a todos los amigos de la Caja de Previsión

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 6

Social que nos acompañan en el día de hoy, un saludo a los honorables concejales de la ciudad de Bucaramanga. Yo quisiera señora presidenta pues, simplemente tocar un tema que considero que es importante, es un tema fundamental, ya, yo creo que en varias oportunidades hemos, ya certificado por parte de usted Doctor, que gracias a Dios la Caja de Previsión cuenta con una situación financiera estable, situación financiera que permite que cualquiera de sus afiliados, en el momento, y la hora y el día, que soliciten lógicamente sus cesantías, pues, van a contar con ellas, porque así lo demuestran los estados financieros de la Caja de Previsión Social, en la última oportunidad Doctor, que estuvimos debatiendo el informe de gestión de la Caja de Previsión Social, se había tocado el punto, de que plan de acción o que plan de trabajo para la vigencia 2014 iba a tener la Caja de Previsión Social con el fin de prestar otros servicios adicionales a no simple y llanamente de pronto, poder ser o prestar el servicio a nivel de una entidad bancaria, porque eso es lo que hace la Caja de Previsión Social. Recibir los aportes de las entidades que tienen que girar, salvaguardar esos aportes para que sus afiliados en el momento en que hagan una solicitud bien sea parcial de cesantías o definitivas de cesantías pues le giren a sus afiliados los recursos, pero usted en esa oportunidad inclusive en el último informe de gestión nos hablaba de unas nuevas actividades que iba a generar la Caja de Previsión Social, y es más saliéndonos del contexto de única y exclusivamente del aporte a las cesantías, que otro tipo de servicio la Caja de Previsión Social pudiese prestarle tanto a funcionarios como de pronto al propio municipio, porque yo creo que si bien es cierto que la Caja Previsión Social con lujo de detalles todos estos años a salvaguardado esos recursos, ha venido manejando los recursos de una forma eficiente, no hemos tenido a hoy creo ninguna anomalía en el tema de algún fraude, anomalía en el tema de alguna pérdida de recursos que al igual son públicos y al igual corresponden a transferencias del mismo municipio y de los entes descentralizados, pues si sería bueno Doctor escuchar en esta vigencia 2014 cuáles son esos servicios adicionales, que tienen proyectados, de qué manera se van a ejecutar y como la Caja de Previsión Social le va a brindar llámemolo así, ese nuevo ingrediente a la gestión para la cual fue creada la Caja de Previsión Social, o si, simplemente la Caja de Previsión Social, desde su creación, no contempla su naturaleza, su

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 7

ámbito jurídico no contempla de que pueda salirse de ese parámetro de la administración de las cesantías, pues también poderlo escuchar realmente por parte del Director lo correspondiente a la vigencia 2014. El otro tema importante doctor es, cómo podemos nosotros y lo han manifestado algunos concejales de la ciudad, en el tema de la contratación; en el tema de la contratación de las EPS. Hemos venido hablando con la Secretaría Administrativa como el Doctor Jaime Ordoñez se le solicito como en este año Doctor Henry, se revisaba el proceso de acortar el procedimiento para que las EPS no tuviesen que hacer toda esa tramitología; yo creo que aquí la Caja de Previsión también juega un papel importante, juega un papel importante El Instituto Municipal de Cultura, entonces es Doctor como ustedes revisan ese tema con la Secretaría Administrativa porque ustedes también forman parte del procedimiento, en la eventualidad de que estas personas tienen que sacar ese 2% para la legalización de sus CPS. Es revisar si ustedes han tenido alguna reunión con la Secretaría Administrativa, si ustedes están de acuerdo, si la posición de ustedes es revisar cómo se mejora ese procedimiento para acortarlo y para que estas personas que prestan los servicios a la Administración Municipal lo puedan definir de una manera más corta, de una manera más eficaz, de una manera más eficiente, Lógicamente por el bien de cada uno de esos contratistas, pero también por el bien de los procedimientos de la Administración Municipal. Entonces yo creo que eso también es importante, la revisión. Y Doctor yo he visto no sé si será únicamente por parte mía, u otros concejales han observado, no sé qué es lo que pasa, a veces veo muchas filas en el sótano en la Caja de Previsión Social; no sé si es que hay otra forma de poder manejar el tema de prestar ese mejor servicio, no sé si son las instalaciones lo que no permiten; pero en varias oportunidades he observado unas grandes filas para la compra de estampillas, no sé si se puede revisar también ese procedimiento, porque aquí se trata de eso, se trata de cada día mejorar, y que cada día los procedimientos sean más ágiles, oportunos, y eficaces, entonces no sé porque pues en algunas oportunidades he observado eso, no sé si es que simple y llanamente en el momento de las contrataciones, pero también lo he observado por fuera de las EPS, uno sabe que las EPS sí, porque son un número importante de contratos que se firman en 15 días, y pues, se tiene que generar estas filas, pero yo también he visto filas posteriores a todo el tema de la

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 8

contratación de las EPS, no sé qué es lo que hace que de pronto no se pueda mejorar el servicio, si quisiera escuchar de parte suya, como podemos revisar este tema, por lo demás, yo creo que la Caja de Previsión pues tiene una misión muy clara y ustedes la han venido cumpliendo yo creo que lo más importante es velar por que esos recursos que son de cada uno de los afiliados, estén bien salvaguardados y yo creo que la Caja Previsión ha hecho esa tarea de una forma eficiente por lo demás, muchas gracias señora presidenta.

La presidenta: a usted honorable concejal por su intervención, tiene la palabra el concejal Jaime Andrés Beltrán.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN:** gracias presidente, un saludo para usted y para el Doctor José Gabriel Jaimes. Es muy importante hacer el estudio del informe que entrega la Caja de Previsión y veo con satisfacción de primera mano el cambio de imagen Corporativo que hizo la Caja, creo que por ahí empezamos bien, difícilmente podemos pensar en hacer de la Caja algo diferente y no empezamos a cambiar, la misma cultura interna y desde ello la imagen corporativa. También veo con satisfacción la renovación del sistema de gestión, lo cual indica que la Caja de Previsión Social se mantiene dinámica y acorde a la coyuntura social en la cual se desenvuelve. Esos dos puntos, apenas uno recibe el informe lo encuentra, nadie tiene que estudiarlo, y por eso arranco diciéndolo con satisfacción me parece un importante avance esto le da una dinámica, le una imagen nueva y genera una mayor confianza para que la gente pueda conocer más de la función que usted está haciendo. Veo con satisfacción también que es uno de los informes más completos que se han entregado en el Concejo y por qué hablo de los más completos, porque no es simplemente el empaste o la cantidad de hojas que muchas veces nos entregan sino es lo importante como se reúnen las temáticas que son medibles y cuantificables, muchas veces nos entregan informes donde nos muestran fotos y fotos de cosas que han hecho, pero nunca algo que se pueda medir, cuantificar lo cual, le podemos hacer un seguimiento que es lo que me parece importante, porque hay informes que nos entregan y muchas veces no tienen coherencia con los informes anteriormente entregados, creo que por esa parte es gratificante, pero, entrando en materia quisiera hablarle un poquito de los contratos celebrados

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 9

en la Caja de Previsión, tengo dos inquietudes; el primero de ello, cuanto tiempo de duración tienen los veinte contratos bajo la modalidad de contratación directa; lo segundo, se ha realizado algún estudio técnico fundado en las necesidades del servicio o por razones de modernización en cabeza de la Caja de Previsión Social para establecer el número de funcionarios necesarios que puedan ser vinculados a través del empleo público? Son dos preguntas que me nacen de lo que encuentro en el informe y de lo que analizamos el informe, pero profundizando un poco más recalco la importancia que se le ha dado esta entidad, a las acciones de repetición, es un tema particular, que hace parte del informe y en este contexto es importante ser enfático en el daño patrimonial que muchas veces, causa a las entidades públicas por uno de sus servidores, no solo porque que afecta la función pública, o a su imagen sino también a la misma sociedad, porque hago esta introducción, es importante que la Administración ejerza esta acción consagrada en el artículo 90 que muchos de los concejales ya conocen, por la conductas dolosas o gravemente culposa y a su vez que se haga un trabajo mancomunado con la contraloría municipal para que los dineros pagados por demandas en contra de la administración sean devueltos a través de la acción de repetición, es algo que muchas veces no analizamos o muchas veces no profundizamos por eso lo quise leer textualmente. En el caso de la Caja de Previsión se habla de dos acciones de repetición que suman alrededor de diez millones de pesos y si bien cuando miro el informe usted lo enuncia y el estado actual de estos procesos. Quisiera finalizar preguntándole que mecanismo está utilizando para evitar el desgaste administrativo y judicial en lo que concierne a la responsabilidad del patrimonio del estado? Finalizo, diciéndole me uno a la petición o a la iniciativa que plantea el doctor Diego Frank Ariza y es entorno al énfasis en el pago de las estampillas de legalización que deben pagar los contratistas. Sé que tienen unos fines o unos objetivos claros. En algunas ocasiones loables, pero lamentablemente muchas veces ni los mismos contratistas les alcanza o a veces solo con pagar dicha legalización ya empiezan haberse reducidos y ahí es donde muchos de ellos no hacen una labor como debería ser, quisiera que miráramos o solicitarle un concepto para conocer si es viable que dichas estampillas sean descontadas en el pago mensual de los contratistas, como se hace con las demás estampillas.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 10

Todo esto en aras de velar por cada uno de los trabajadores o contratistas, que hacen puedan realmente acceder plenamente a devengar plenamente el salario por el cual fue establecido y mirar de qué manera contribuimos a mejorar, me alegra mucho encontrar este informe me alegra mucho encontrar ese avance y creo que de esa manera vemos un crecimiento y un desarrollo mismo, mucha gracias.

La presidenta: a usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA:** Muy amable presidenta, un saludo especial a los honorables concejales, al doctor José Gabriel y demás funcionarios de la Administración Municipal. Bueno felicitarlo hizo un informe muy completo hay relación de contratos, su modalidad, el objeto, incluye la relación de los procesos judiciales, su estado etc. Tengo algunas inquietudes; porque no hemos vuelto hablar de ello, yo quiero que me informe por escrito, la manera que usted pueda doctor es definitivamente ya eliminamos las tarjetas de cardex o sea ya implementamos el sistema de información que impide la manipulación de información, para nadie es un secreto yo creo, que ya tres años con el problema ese de nuestro amigo Henry Benítez, que se presentaron problemas de la doble liquidación de cesantías, importantísimo que haya terminado con estas benditas tarjetas que es las que estaban generando todo el problema, me gustaría que me informara y aquí habla usted que adquirió el software sistema de información para la gestión documental, en qué estado esta ese proceso es que yo he venido insistiendo aquí con todas las Secretarías Institutos descentralizados, estamos muy mal en gestión documental, la verdad todo el mundo, todos los funcionarios le sacan el cuerpo a este tema entonces me parece muy bien que hayan adquirido este software, lo felicito por ese lado aquí todos los problemas se resuelven es con tecnología yo creo que es un buen ejercicio, pero además es que se capacite absolutamente a todo el personal en gestión documental. Nadie quiere manejar archivo, todo el mundo cree que es que cuando lo ponen a trabajar, en eso es por castigo y resulta en serio entonces poner a todos; que la gestión documental nazca desde la gerencia desde usted mismo, sepa que tiene que hacer usted para contribuir en una buena gestión documental, porque es que uno pregunta aquí llegan aquí los gerentes, a los directores como va

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 11

en gestión documental disque vamos en un 30%; al año siguiente no vamos en un 20% y cuál es la razón? pues cada vez, hay más volumen de documentos y nadie quiere meterse en este cuento, entonces nunca vamos a tener gestión documental 100% entonces buscar procedimiento cero papel e ir a actualizar la documentación de los periodos anteriores. Desde ese punto de vista lo felicito por este tema y definitivamente doctor hay que acabar con esa tramitología del pago de estampillas yo no sé cómo se van a poner de acuerdo con la Secretaria de Hacienda con la tesorería con las diferentes tesorerías del institutos descentralizados, que eso lo descuenten a tiempo de pago entonces se ahorran problemas de manipulación de recursos, de dinero. Eso tiene riesgo de plata, ahí es mejor hacer las transferencias electrónicas. Que a tiempo de liquidación le descuenten a todo mundo y la tesorería les gire los recursos a ustedes a su cuenta diariamente. A medida de que ellos lo recauden pero es un ejercicio que lo hagamos además es quitarle un trámite a la pobre gente de las EPS, obligarlos a que paguen lo que no tienen, es que los estamos obligando a que los señores aquí agiotistas, que trabajan en la misma administración pública en manos de ellos préstamo para pagar las estampillas, préstamos para pagar la salud, préstamo para pagar la pensión yo creo que hay que ayudarle mucho a esta gente. Miremos eso con la secretaria de Hacienda empecemos por la Administración Central, que es el gran volumen, le da uno a veces que poco va por allá, a los pisos allá, y encuentra usted esa cola que de verdad hay que acabarla, pero eso es con un procedimiento hay muy fácil de acuerdo con la Administración Municipal, Muy amable presidenta.

La Presidenta: A usted honorable concejal tiene la palabra el concejal John Claro.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN CLARO:** Gracias presidenta; honorables concejales, Doctor Jaimes yo tengo una inquietud aquí para que usted me explique de unos gastos, este informe va según lo que tengo entendido va todo el periodo comprendido la vigencia del año 2013 completa dé enero a diciembre, me llama la atención un rubro, aquí que está en la página, no tiene página, en un informe de gestión 2013 en un recuadro que es el numero 21 donde dice agencia de viajes y turismo o tour limitada por dieciséis millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil quinientos treinta y

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 12

cinco pesos cuyo concepto es prestar servicios para la realización de una jornada de integración y sano esparcimiento, tengo entendido que cuando se habla de una sola jornada fue una sola actividad en el año ahí está específico, en que se gastaron dieciséis millones de pesos en orquesta, comilona o francachela ósea sería importante porque hay esta preciso si fuera todo el año pues pensaría que habrían o hubo esas actividades de ese orden pero aquí dice una sola jornada de integración de dieciséis millones y medio de pesos y un contrato de mínima cuantía, seguidamente hay unos festejos gourmet por un millón seiscientos mil pesos, bueno eso sería para un evento muy pequeño, pero me llama la atención el que prestó el servicio de Agencia de Viajes y Turismo o Tour limitado por un monto muy alto, por una sola actividad, yo lo considero muy alto, porque yo he hecho actividades soy artista de más de treinta y cinco años y sé que las actividades pueden costar desde cien mil pesos hasta mil quinientos millones de pesos, pero sería interesante que nos explicaran que tipo de actividades se hizo ahí, y como se hizo; por otro lado en el numeral 23 en el recuadro 23 que habla sobre un seguro que se contrató por diez millones cuatrocientos cuarenta y tres mil pesos, para cubrir los riesgos a que están expuesto los bienes e intereses patrimoniales de la Caja, me pregunto ¿cuáles bienes? tengo entendido que ustedes están laborando en un predio que pertenece al Municipio, entonces qué tipo de seguro, que cubre este seguro de diez millones cuatrocientos cuarenta y tres pesos trescientos cincuenta y cuatro, eso son como algunas de las inquietudes que tengo frente a estos gastos que me parece que son buenos que nos los explicara al concejo gracias, señora presidenta.

La presidenta: se le agradece al Director de la Caja de Previsión, tiene la palabra el concejal Wilson Ramírez.

### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ:**

gracias Señora Presidenta, un saludo muy especial al señor Gerente de la Caja de Previsión Social, a los honorables concejales y a las personas que se encuentran hoy aquí en el recinto de la ciudad. Mire doctor simplemente para hacer unas tres preguntitas extractadas del informe, primero que llego a tiempo y uno ve que como usted dice le está cambiando la imagen a la Caja de Previsión Social Municipal; sería bueno que usted nos entrara más en detalle hacia que personal de la institución va dirigida la capitación del sistema

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 13

integrado DELFIN me llamo la atención que significa eso y que proyección en el tiempo tendrá en lo referente con la nueva normatividad de los organismos reguladores y de control, me pareció como algo interesante que está en su informe, me gustaría que usted como que profundizara más en ese tema, hacia que personal de su institución fue dirigida esa capacitación que se hizo y me llamo muchísimo la atención el nombre DELFIN, otra pregunta que le quisiera hacer a nuestro citado hoy al concejo de la ciudad, es que resultados arrojo en el buen desempeño laboral del personal, la ejecución del denominado taller de la risa, que se adelantó en la institución y que presto un valor importante, sería bueno saber al final que paso con ese taller, pues también me llamo la atención el título de la misma. Ciertamente sería que usted profundizara cual era el alcance de lo que se perseguía con esos talleres que se hicieron y para finalizar señora presidenta, sería bueno saber en qué estado se encuentra el proceso que enfrenta la Caja de Previsión Social Municipal por un valor que supera los doscientos millones de pesos, un proceso originado por la liquidación de una pensión de un afiliado. Creo que usted me corrige si estoy equivocado parece ser que una persona que fue pensionada está pidiendo una re liquidación a la Caja de Previsión Social que supera pues unos montos importantes, sería bueno saber si eso es cierto, si la Caja afronta algunas demandas de índole de personal y eso, por lo demás muchas gracias, señora presidenta.

La presidenta: a usted honorable concejal: se le informa al Gerente de la Caja de Previsión Social Doctor José Gabriel Jaimes que por favor las respuestas a las preguntas hechas por los honorables concejales nos las envíe por escrito en un término de 5 días. Continúe Señor Secretario con el orden del día.

El secretario: Sexto punto lectura de comunicaciones.

La presidenta: Hay comunicaciones señor secretario.

El secretario: No señora presidenta.

La presidenta: Continúe señor secretario.

El secretario: Séptimo punto proposiciones y asuntos varios.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 14

La presidenta: No existe secretario.

El secretario: No hay proposiciones señora presidenta.

La presidenta: Continúe señor secretario.

El secretario: Agotado el orden del día.

La presidenta: agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para mañana a las 4 de la tarde.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

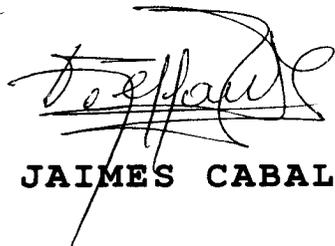
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,



**CHRISTIAN NIÑO RUIZ**

El Secretario General,



**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO**

ELABORO: LUCIA BEATRIZ TRISTANCHO. 

Revisó \_\_\_\_\_

 Fandria L. Pachón. 